

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA  
Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA**

*“Convocatoria de ayudas a PYME (pequeñas y medianas empresas, microempresas y autónomos) para la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en sus procesos de negocio”.*

**Objeto de la Convocatoria:** Promover la participación de las Pymes de la demarcación de la Cámara de Comercio de Sevilla en el Programa “ Adaptación de la empresa a la economía digital”.

**Servicios TIC subvencionados:**

- Diagnóstico tecnológico: importe máximo financiable 120 € ( IVA incluido)
- Herramienta informática de gestión avanzada: importe máximo financiable 800 € ( IVA incluido)

**Beneficiarios:** Pymes, incluyendo microempresas y autónomos, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE, sección 1: actividades empresariales, industriales y de servicios.

**Plazo de presentación de solicitudes:** Hasta el 30 de octubre de 2.009, siendo las 18:00 horas la hora límite de presentación, o hasta agotar presupuesto.

**Para más información:**

Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Mairena del Alcor: 955943946 / 955093063

Cámara de Comercio de Sevilla (Unidad de Formación y Desarrollo): 902 932320